

Tipo: 1.ª, 925.000 pesetas; 2.ª, 3.867.043 pesetas.

Plazos:

De ejecución: 1.ª, seis meses; 2.ª, seis meses.

De garantía: 1.ª, seis meses; 2.ª, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 1.ª, 18.500 pesetas; 2.ª, 77.341 pesetas.

Fianza definitiva: Esta, y en su caso la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en con domicilio en con documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho

de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 26 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la adquisición de 276 toneladas métricas de carbón de antracita con destino a los servicios municipales durante la temporada 1977-78.

Es objeto de la presente subasta la contratación de la adquisición de 276 toneladas métricas de carbón de antracita con destino a los servicios municipales durante la temporada 1977-78 (1 de noviembre a 31 de octubre).

Tipo de licitación, en baja: 2.307.360 pesetas.

Verificación de pago: Mediante presentación de facturas.

Garantía provisional: 39.160 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos

días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de la adquisición de 276 toneladas métricas de carbón de antracita con destino a los servicios municipales durante la temporada 1977-78 (1 de noviembre a 31 de octubre) mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 26 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—7.986-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, hago constar que se cita y emplaza a la vecina que fue de esta ciudad, actualmente en paradero desconocido, doña María del Carmen Fernández Villaverde, mayor de edad, casada, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles contados a partir del de la publicación de la presente, para ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en el expediente número 10.750 y número 117/73, seguido en la facultad protectora al menor M. A. N. F., apercibiéndola que si no compareciera se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 19 de septiembre de 1977.—2.079.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Beatriz Pérez, con último domicilio conocido en Nueva York, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 3 de

noviembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 31/77, en el que figura como presunta inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 3 de octubre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—9.438-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

PAMPLONA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966 ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de instalación de alta y baja tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Arboniés (valle de Romanzado).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía para la localidad de Arboniés.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV., aérea, de 532 metros de longitud, con origen en línea Lumbier-Navascués y final en nuevo centro de transformación, tipo intemperie, de 100 KVA., y red de distribución en baja tensión.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.730.487 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erletoquieta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 17 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Ignacio Astiz Larraza.—3.405-D.

SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea de alta tensión, y la petición de instalación de dos centros de transformación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53, y oficinas en Segovia, Juan Bravo, 30.

Lugar donde se va a establecer la instalación: San Ildefonso, teniendo su origen en una columna metálica de la línea aérea existente, finalizando en dos nuevos centros de transformación de 630 KVA.

cada uno, relación 15.000/380 220 voltios, en la urbanización «Caserío de Urgel».

Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en el sector.

Características principales: Línea trifásica, subterránea, a 15 KV.; longitud, 480 metros; conductores unipolares, tipo subterráneo, de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección, protegidos con tubo de cemento centrifugado.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: Línea, 1.074.636 pesetas; centros de transformación, 1.671.892 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en José Zorrilla, 68, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 14 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.—3.380-D.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea, centros de transformación y redes de baja tensión en San Esteban de Gormaz, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Iberduero, S. A.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: San Esteban de Gormaz.
- Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica en la citada localidad.
- Características principales: Se proyectan tres ramales en alta tensión a 13,2 KV., denominados:

- Línea subterránea a C. T. «Colegio».
- Enlace subterráneo del C. T. «Colegio» con el C. T. «Escuelas».
- Línea aérea al C. T. «Polideportivo», con una longitud total de 933 metros.

El tramo aéreo irá sobre postes de hormigón y conductor aluminio-acero LA-56, de 54,6 milímetros cuadrados. El subterráneo con conductor de cable unipolar 12/20 KV., de 95 milímetros cuadrados. Tres nuevos C. T. denominados «Escuelas», «Colegio» y «Polideportivo», de 250, 100 y 50 KVA., respectivamente, y acometidas en baja tensión desde dichos centros a las instalaciones existentes; serán tramos subterráneos y aéreos con conductor de 1 por 150 milímetros cuadrados de aluminio.

- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 4.521.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 10 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial.—12.070-C.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio nú-

meros 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.604. Línea a 11 KV. (prevista para 25 KV.), a E. T. «Oeste».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. (prevista para 25 KV.), con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, para suministro a la estación transformadora «Oeste», de 160 KVA. de potencia.

Origen: C. S. 11 KV., existente entre estación transformadora «Pueblo» y estación transformadora «Gironés».

Presupuesto: 593.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vila-seca.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 2 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.948-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.603. Línea a 25 KV., a E. T. «Vic».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros, desde el C. S. 25 KV., existente en E. T. 1.013, hasta el C. S. 25 KV., existente a E. T. 1.015, con entrada y salida a la nueva E. T. «Vic», de 400 KVA. de potencia.

Presupuesto: 843.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vila-seca.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 2 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.947-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.602. Línea a 25 KV., a E. T. «Ancianos».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 365 metros, para suministro a la estación de 365 metros, para suministro a la estación transformadora «Ancianos», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. «Aldorra».

Presupuesto: 1.495.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 2 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.946-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Sección de Empresas Periodísticas

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Astigitana, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Astigitana, S. A.»
Domicilio: Calle Cánovas del Castillo, número 24, Ecija (Sevilla).

Consejo de Administración: Presidente, don Antonio Daz-Mayordomo Reguillo. Vicepresidente, don Julián Álvarez Pernía.

Vocales: Don José Zapico Berdugo, don José Antonio Burraco Riego.

Secretario: Don Julián Álvarez Pernía. Capital social: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «El Diablo Cojuelo».

Lugar de aparición: Ecija (Sevilla). Periodicidad: Mensual.

Fomato: 21 por 28 centímetros. Número de páginas: 20. Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Contribuir a la formación humana, cultural, social, recreativa y, en general, de todos los aspectos que sirvan para la continua superación de la sociedad de Ecija y su comarca. Comprenderá los temas: Humanos, Sociales, Culturales, Formativos, Informativos, Recreativos, Históricos y, en fin, todos aquellos que sirvan para la consecución del objeto y finalidad antes expresados.

Director: Don Antonio Díaz-Mayordomo Reguillo (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—El Subdirector general.—3.542-D.

BANCO DE FOMENTO, S. A.
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES
DE BONOS DE CAJA

Serie VIII, emisión 15 de octubre de 1974

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de esta emisión que, de acuerdo con los anuncios publicados oportunamente, la Asamblea general, señala en primera convocatoria para el próximo día 13 de octubre corriente, a las diecisiete horas, en el domicilio social (paseo de la Castellana, 92, 94 y 96, Madrid), se celebrará, previsiblemente, en dicha fecha y hora, dado el número de tarjetas de asistencia solicitadas y repartidas.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Mur Bellido.—6.200-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES
DE BONOS DE CAJA

Serie IX, emisión 1 de julio de 1975

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por no haberse solicitado número de tarjetas de asistencia ni delegaciones suficientes para celebrar, en primera convocatoria, la Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de este Banco, serie IX, emisión 1 de julio de 1975, convocada para el día 13 de octubre de 1977, a las diecisiete horas y quince minutos, en el domicilio social (paseo de la Castellana, 92, 94 y 96, Madrid), se avisa a los señores tenedores de bonos que la citada Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 14 de noviembre de 1977, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con lo previsto en el anuncio publicado oportunamente, y con el mismo orden del día siguiente:

1.º Aprobar la elevación al 10 por 100 anual del interés de los bonos de Caja de esta emisión, propuesta por el Consejo de Administración del Banco, sin alteración de las demás condiciones de la emisión, previa la correspondiente autorización administrativa.

2.º Autorizar al Comisario del Sindicato de Tenedores de Bonos de la emisión para que formalice con el Banco emisor el acuerdo o los acuerdos que adopte la Asamblea sobre el punto precedente.

Las tarjetas de asistencia y delegaciones expedidas para la primera convocatoria serán válidas para esta segunda.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Mur Bellido.—6.201-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES
DE BONOS DE CAJA

Serie X, emisión 1 de febrero de 1976

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por no haberse solicitado número de tarjetas de asistencia ni delegaciones suficientes para celebrar, en primera convocatoria, la Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de este Banco, serie X, emisión 1 de febrero de 1976, convocada para el día 13 de octubre de 1977, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el domicilio social (paseo de la Castellana, 92, 94 y 96, Madrid), se avisa a los señores tenedores de bonos que la citada Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 14 de noviembre de 1977, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con lo previsto en el anuncio publicado oportunamente y con el mismo orden del día siguiente:

1.º Aprobar la elevación al 10 por 100 anual del interés de los bonos de Caja de esta emisión, propuesta por el Consejo de Administración del Banco, sin al-

teración de las demás condiciones de la emisión, previa la correspondiente autorización administrativa.

2.º Autorizar al Comisario del Sindicato de Tenedores de Bonos de la emisión para que formalice con el Banco emisor el acuerdo o los acuerdos que adopte la Asamblea sobre el punto precedente.

Las tarjetas de asistencia y delegaciones expedidas para la primera convocatoria serán válidas para esta segunda.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Mur Bellido.—6.202-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES
DE BONOS DE CAJA

Serie XI, emisión 1 de julio de 1976

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por no haberse solicitado número de tarjetas de asistencia ni delegaciones suficientes para celebrar, en primera convocatoria, la Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de este Banco, serie XI, emisión 1 de julio de 1976, convocada para el día 13 de octubre de 1977, a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, en el domicilio social (paseo de la Castellana, 92, 94 y 96, Madrid), se avisa a los señores tenedores de bonos que la citada Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 14 de noviembre de 1977, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con lo previsto en el anuncio publicado oportunamente y con el mismo orden del día siguiente:

1.º Aprobar la elevación al 10 por 100 anual del interés de los bonos de Caja de esta emisión, propuesta por el Consejo de Administración del Banco, sin alteración de las demás condiciones de la emisión, previa la correspondiente autorización administrativa.

2.º Autorizar al Comisario del Sindicato de Tenedores de Bonos de la emisión para que formalice con el Banco emisor el acuerdo o los acuerdos que adopte la Asamblea sobre el punto precedente.

Las tarjetas de asistencia y delegaciones expedidas para la primera convocatoria serán válidas para esta segunda.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Mur Bellido.—6.203-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES
DE BONOS DE CAJA

Serie XII, emisión 1 de febrero de 1977

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por no haberse solicitado número de tarjetas de asistencia ni delegaciones suficientes para celebrar, en primera convocatoria, la Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de este Banco, serie XII, emisión 1 de febrero de 1977, convocada para el día 13 de octubre de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social (paseo de la Castellana, 92, 94 y 96, Madrid), se avisa a los señores tenedores de bonos que la citada Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 14 de noviembre de 1977, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con lo previsto en el anuncio publicado oportunamente y con el mismo orden del día siguiente:

1.º Aprobar la elevación al 10 por 100 anual del interés de los bonos de Caja de esta emisión, propuesta por el Consejo de Administración del Banco, sin alteración de las demás condiciones de la emisión, previa la correspondiente autorización administrativa.

2.º Autorizar al Comisario del Sindicato de Tenedores de Bonos de la emisión

para que formalice con el Banco emisor el acuerdo o los acuerdos que adopte la Asamblea sobre el punto precedente.

Las tarjetas de asistencia y delegaciones expedidas para la primera convocatoria serán válidas para esta segunda.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Mur Bellido.—6.204-12.

TEATRO DE CACERES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Antón, s/n., el día 31 de octubre de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las trece horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1976-77.

2.º Ratificación de un Consejero.

3.º Nombramiento de dos censores.

4.º Primera reimpresión de las acciones de la Sociedad para canje por las viejas de tenencia legítima.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta será preciso que los señores accionistas presenten en el domicilio social, de las veinte a las veintidós horas, y con cinco días de antelación como mínimo a la celebración de la Junta, sus acciones o resguardos de depósitos de las mismas en un Banco o establecimiento público.

Cáceres, 27 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barrera San Martín.—6.198-6.

IBERDROGA, S. A. E.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 28 de octubre de 1977, a las diecisiete horas, por primera convocatoria, y para el siguiente día 29, a la misma hora, por segunda convocatoria, en su domicilio social, sito en Valencia, calle Pinzón, número 8, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe por el señor Administrador sobre la situación económica de la Sociedad.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de las medidas económicas y jurídicas a adoptar en relación con el Convenio aprobado en el expediente de suspensión de pagos de esta Sociedad, número 1.247/76, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valencia.

Valencia, 13 de septiembre de 1977.—El Administrador, G. Gimeno.—12.403-C.

LAYJE, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 8 de octubre del año en curso, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Albacete, a las diecisiete horas del día 28 del actual mes de octubre, en primera convocatoria, y al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 8 de octubre del año en curso, referente a la suspensión de pagos de la Sociedad.

Segundo.—Designación de representante de la Entidad en el pertinente expediente judicial de suspensión de pagos.

Albacete, 8 de octubre de 1977.—El Consejo de Administración.—12.391-C.

GUINEA MAQUINARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Guinea Maquinaria, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las diez horas del día 28 de octubre de 1977, y en segunda convocatoria al día siguiente, 29, del citado mes, a las once horas, en Gijón, calle Mieres, 24, tercero izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Información sobre las últimas gestiones llevadas a cabo.
- 2.º Examen de la situación económica.
- 3.º Decisión sobre la ampliación de capital social acordada en la última Junta general extraordinaria habida el pasado día 23 de septiembre del presente año.

Gijón, 10 de octubre de 1977.—Alberto Barrenechea, Presidente del Consejo de Administración.—12.410-C.

ASINSSA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de octubre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, en segunda, en el domicilio social, calle de José Marañón, 4, en Madrid, para tratar y aprobar en su caso las cuentas y balance de liquidación y la propuesta de reparto del haber social.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.386-C.

METALCABLE, S. A.

BARCELONA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1977, a las once horas, en el domicilio de avenida de José Antonio, número 605, de Barcelona, en primera convocatoria. Y en su caso, si procediese, el siguiente día del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Ampliación del capital social.
2. Traslado del domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.
4. Nombramiento de accionistas interventores para aprobar el acta de la Junta.

Barcelona, 7 de octubre de 1977.—El Consejo de Administración.—12.385 C.

TUBÓS Y HIERROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA (THISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1977, página 22358, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3.º del orden del día, donde dice: «Amortización al Consejo para modificar los artículos...», debe decir: «Autorización al Consejo para modificar los artículos...».

CORPORACION BURSATIL E INDUSTRIAL, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos	7.408.957,14		Capital	200.000.000,00	
Acciones cotizadas	152.021.920,77		Reservas y fondos	389.969,82	
Dividendos a cobrar	1.338.043,73		Por compra de valores	41.672.875,68	
Por ventas de valores	39.101.183,59		Otros acreedores	5.224.049,14	
Inmovilizado intangible	1.895.989,12				
Resultados de ejercicios anteriores	16.048.320,79				
Resultados del ejercicio	29.472.479,50				
Total Activo	247.286.894,64		Total Pasivo	247.286.894,64	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	31.169.540,41		Cupones y dividendos de la cartera	1.475.044,98	
Pérdidas en venta de derechos	3.072.378,45		Beneficios en venta de títulos	7.477.568,08	
Inmovilizaciones intangibles	365.897,50		Beneficios en venta de derechos	19.852,26	
Intereses bancarios	339.067,56		Intereses bancarios	6.571,49	
Otros gastos	3.505.530,37		Resultados del ejercicio	29.472.479,50	
Total Debe	38.452.414,29		Total Haber	38.452.414,29	

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1976
Bancos	12.513.800	75.118.281,00	82.994.442
Comercio	6.024.000	17.802.192,00	15.615.947
Inmobiliarias	11.766.000	34.377.250,77	34.595.358
Inversión Mobiliaria	26.230.000	24.724.197,00	29.158.984
Totales	56.533.800	152.021.920,77	162.362.731

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1976
Iberhogar	4.737.000	10.240.838,00	9.521.370
Patrimonios en Renta	6.650.000	17.853.615,00	17.755.500
Banco de Navarra	1.701.000	10.600.198,00	9.865.800
Banco Meridional	5.720.000	43.040.140,00	52.137.800
Vicsasa	25.290.000	22.840.672,00	127.313.200
Totales	44.098.000	104.575.463,00	216.593.670

Madrid, 29 de julio de 1977.—10.932-C.

MOBILIARIA MONTELIRIO, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos	77.365.323,86		Capital	900.000.000,00	
Acciones cotizadas	1.780.830.580,47		Reservas y fondo	988.492.903,43	
Acciones no cotizadas	89.278.143,30		Dividendos a pagar	11.243.891,93	
Obligaciones cotizadas	18.156.549,04		Por compras de valores	38.652.890,08	
Por ventas de valores	161.734,65		Otros acreedores	1.774.451,00	
Inmovilizado intangible	2.233.778,73		Resultados del ejercicio	33.408.885,71	
Total Activo	1.968.024.110,15		Total Pasivo	1.968.024.110,15	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	8.611.031,16		Cupones y dividendos	7.558.181,44	
Pérdidas en venta de derechos	2.116.636,89		Beneficios en venta de títulos	37.508.252,75	
Inmovilizado intangible (amortización)	272.478,87		Beneficios en venta de derechos	174.428,66	
Intereses bancarios	90.069,09		Prima de asistencia a Juntas	69.096,85	
Otros gastos	1.148.317,87		Intereses bancarios	289.838,40	
Resultados del ejercicio	33.408.885,71		Otros ingresos	67.821,49	
Total Debe	45.647.419,59		Total Haber	45.647.419,59	

Madrid, 29 de julio de 1977.—10.934-C.

INVERCINCO BARCELONA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	1.017.782,35	Capital	200.000.000,00
Acciones cotizadas	148.333.346,16	Reservas y fondos	(2.913.909,86)
Acciones no cotizadas	14.309.320,42	Por compras de valores	244.501,18
Obligaciones cotizadas	346.705,84	Otros acreedores	718.900,00
Dividendos a cobrar	274.220,00		
Por ventas realizadas de valores	288.690,30		
Inmovilizaciones intangibles	4.116.210,00		
Resultados del ejercicio	29.383.216,25		
Total Activo	198.049.491,32	Total Pasivo	198.049.491,32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	30.798.461,95	Cupones y dividendos de la cartera	1.999.512,57
Pérdidas en ventas de derechos	1.293.704,95	Beneficios en venta de títulos	4.953.680,78
Inmovilizaciones intangibles	588.029,47	Beneficios en venta de derechos	34.081,74
Intereses bancarios	238.130,07	Intereses bancarios	228.218,28
Otros gastos	3.707.703,25	Otros ingresos	28.340,09
		Resultados del ejercicio	29.383.216,25
Total Debe	38.627.029,69	Total Haber	38.627.029,69

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1976
Bancos	4.516.350	37.909.399,00	38.840.250
Eléctricas	500.000	782.666,00	579.000
Monopolios	2.837.000	10.289.842,00	9.034.710
Navegación y Pesca	1.014.500	2.222.827,00	427.713
Comercio	892.000	3.157.904,00	2.301.630
Inmobiliarias	20.982.000	40.286.280,00	40.257.975
Cementos	87.500	252.384,00	127.371
Papeleras	1.100.000	3.198.497,00	1.837.000
Químicas y Textiles	9.880.000	34.564.978,42	27.306.685
Inversión Mobiliaria	2.878.000	8.030.639,00	5.759.850
Varias	11.116.000	23.985.450,00	23.689.400
Renta fija:			
Navegación y Pesca	346.000	346.706,00	224.900
Totales	55.890.350	182.989.372,42	148.596.484

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1976
Campa	2.837.000	10.289.842,00	7.716.640
Cepsa	5.098.500	21.385.171,00	15.901.080
Edificios Comerciales	7.330.000	14.741.008,00	14.680.000
Grupo Velázquez	11.116.000	23.985.450,00	23.899.400
Persa	3.000.000	8.038.836,00	8.010.000
Banco Meridional	3.450.000	30.180.857,00	31.533.000
Realizaciones Madrileñas	9.000.000	14.309.320,00	14.240.000
Totales	41.829.500	122.910.282,00	115.960.120

Madrid, 29 de julio de 1977.—10.930-C.

INVERCINCO CASTILLA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	874.135,73	Capital	200.000.000,00
Acciones cotizadas	153.101.431,35	Por compras de valores	1.806.689,55
Acciones no cotizadas	14.309.320,42	Otros acreedores	718.900,00
Obligaciones cotizadas	346.705,84		
Dividendos a cobrar	801.570,00		
Por ventas de valores	1.943.267,62		
Inmovilizaciones intangibles	4.159.589,56		
Resultados ejercicio anterior	5.540.372,57		
Resultados del ejercicio	21.753.217,46		
Total Activo	202.525.589,55	Total Pasivo	202.525.589,55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	25.274.676,71	Cupones y dividendos de la cartera	2.865.782,63
Pérdidas en venta de derechos suscripción adq.	985.438,56	Beneficios en venta de títulos	5.282.316,22
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	518.728,32	Beneficios en venta de derechos de suscripción	550,14
Intereses bancarios	192.973,18	Primas de asistencia a Juntas	5.482,00
Otros gastos	3.482.816,90	Intereses bancarios	716.185,91
		Otros ingresos	31.136,81
		Resultados del ejercicio	21.753.199,96
Total Debe	30.454.633,67	Total Haber	30.454.633,67

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1976
Bancos	6.114.500	47.583.687,00	44.815.913
Eléctricas	642.500	1.006.163,00	744.015
Navegación y Pesca	1.048.000	2.259.454,00	440.994
Comercio	1.091.000	4.782.741,00	3.169.505
Inmobiliarias	13.494.000	25.843.302,00	24.896.412
Cementos	54.500	211.320,00	93.346
Químicas y Textiles	7.358.500	24.704.917,00	19.435.391
Inversión Mobiliaria	13.980.000	40.323.895,00	29.931.100
Varios	9.658.000	20.735.272,61	20.281.100
Renta fija:			
Navegación y Pesca	346.000	346.706,00	224.900
Totales	53.794.000	187.757.457,61	144.032.678

Balance de las inversiones superiores al 5 por 100

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1976
Petróleos	3.343.500	14.033.126,00	10.431.720
Grupo Velázquez	9.156.000	18.786.909,00	19.685.400
Patrimonios en Renta	3.050.000	8.172.824,00	8.143.500
Banco Meridional	3.450.000	30.180.857,00	31.533.000
Mobiliaria Montelirio	13.980.000	40.323.895,00	30.078.500
Realizaciones Madrileñas	9.000.000	14.309.320,00	14.240.000
Totales	41.989.500	126.806.931,00	114.112.120

Madrid, 29 de julio de 1977.—10.931-C.

COMPañA DE SEGUROS ALBORAN, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.098.480	Capital social		84.400.000
Valores mobiliarios		18.400.000	Reservas técnicas legales seguro directo		70.238.042
Inmuebles		19.596.520	Reaseguro aceptado:		
Préstamos		1.972.457	Reservas técnicas legales		55.641
Delegaciones y agencias:			Reaseguro cedido:		
Saldos activos en efectivo		19.622.782	Depósitos en nuestro poder		49.204.865
Recibos de primas pendientes de cobro		26.316.684	Delegaciones y agencias:		
Reaseguro cedido:			Saldos pasivos en efectivo		950.170
Reservas técnicas legales		56.831.525	Acreeedores diversos		12.592.038
Saldos activos en efectivo		15.483.697	Efectos mercantiles a pagar		2.762.500
Deudores diversos		794.645			
Efectos mercantiles a cobrar		148.383			
Fianzas y depósitos		543.847			
Gastos de constitución		2.897.654			
Mobiliario, instalación y máquinas		8.018.875			
Vehículos		181.089			
Pérdidas y Ganancias		23.210.638			
Total Activo		200.203.254	Total Pasivo		200.203.254

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Seguro directo:			Seguro directo:		
Siniestros		28.411.799	Reservas técnicas legales ejercicio anterior		16.154.480
Gastos de gestión interna		53.837.318	Primas emitidas netas de anulaciones		143.682.094
Gastos de gestión externa		61.751.304	Producto de los fondos invertidos		683.487
Contribuciones e impuestos		598.035	Otros abonos		91.830
Reservas técnicas legales del ejercicio		70.238.042	Reaseguro aceptado:		
Amortizaciones		518.552	Primas aceptadas		169.898
Reaseguro aceptado:			Reaseguro cedido:		
Siniestros		2.409	Siniestros		15.508.284
Comisiones		25.083	Comisiones		65.612.920
Reservas técnicas legales del ejercicio		55.641	Reservas técnicas legales del ejercicio		56.831.525
Reaseguro cedido:			Saldo deudor		1.502.541
Primas cedidas		96.923.054			
Reservas técnicas legales ejercicio anterior		9.522.983			
Intereses de depósitos por reservas		330.828			
Total		320.215.028	Total		320.215.028

Madrid, 30 de junio de 1977.—10.942-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A continuación se relacionan las últimas obligaciones en circulación de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, Sociedad Anónima», emisión de 7 de septiembre de 1962, que han resultado amortizadas en el tercer y último acto celebrado el 7 del corriente mes, en el domicilio social, calle de Padilla, número 17, bajo la fe del Notario de Madrid don Ricardo González García:

1 a 100	10.201 a 10.800	30.101 a 30.200	60.901 a 61.000	83.201 a 83.300	137.501 a 137.900
201 300	10.901 11.000	30.301 30.400	61.301 61.400	83.401 83.700	138.001 138.900
401 500	11.501 12.500	30.601 31.100	61.501 61.900	83.901 84.000	139.001 139.100
601 1.800	12.601 12.700	31.301 31.900	62.101 62.200	84.101 84.600	139.201 139.700
1.701 1.800	12.801 12.900	32.001 32.200	62.301 62.900	84.701 84.900	139.801 139.900
1.901 2.000	13.101 13.400	32.301 32.400	63.101 63.400	119.901 120.100	140.101 140.600
2.101 2.900	13.601 13.900	32.501 32.800	63.601 63.800	120.301 120.600	140.701 140.800
3.001 3.600	14.001 14.100	33.001 33.900	63.901 64.000	120.701 121.300	141.001 141.500
4.001 4.700	14.201 14.400	34.201 34.700	64.301 64.800	121.701 121.800	141.801 142.400
4.801 4.900	14.501 14.800	49.901 50.100	64.901 65.300	121.901 122.000	142.601 142.700
5.301 5.400	15.001 15.100	50.401 51.400	65.701 65.800	122.201 122.900	142.801 143.300
5.501 5.600	15.301 15.900	51.501 51.700	65.901 66.800	123.001 123.100	143.401 143.600
5.701 6.000	16.101 16.200	51.901 52.100	66.701 66.800	123.201 123.400	144.701 144.200
6.101 6.500	16.301 16.500	52.301 52.400	66.901 67.300	123.801 123.900	144.301 144.500
6.601 6.900	16.601 16.800	52.601 52.800	67.401 67.900	124.101 124.800	144.701 144.900
7.001 7.200	16.901 17.000	52.901 52.900	68.001 68.300	134.901 135.200	144.901 145.600
7.301 7.400	17.101 17.400	52.901 53.300	68.401 68.500	135.401 135.500	145.901 146.500
7.601 8.200	17.501 17.700	53.601 53.500	68.601 69.100	135.701 135.800	147.101 147.400
8.401 8.500	17.801 17.800	54.301 54.800	69.301 69.700	135.901 136.100	147.501 147.600
8.601 9.100	18.001 18.100	54.701 54.800	69.801 69.900	136.201 136.300	147.901 148.200
9.201 9.400	18.201 18.300	55.001 55.300	70.001 70.300	136.401 136.500	148.301 148.500
9.501 9.600	18.401 18.500	55.601 55.700	70.401 71.000	136.601 136.800	148.701 149.500
9.701 9.900	18.701 19.900	55.901 56.400	71.301 71.700	136.901 137.300	149.601 150.000
9.901 10.000	29.901 30.000	56.801 56.700	72.001 72.100		
		56.901 57.000	72.201 72.800		
		57.101 57.400	72.801 73.000		
		57.501 57.600	73.101 73.200		
		57.701 57.800	73.301 73.400		
		58.101 58.300	73.501 73.700		
		58.601 58.800	73.801 73.900		
		58.901 59.100	74.001 74.500		
		59.201 59.300	74.701 74.800		
		59.401 59.500	78.901 80.400		
		59.601 59.900	80.801 81.100		
		59.901 60.000	81.201 82.300		
		60.101 60.500	82.401 82.600		
		60.701 60.800	82.701 82.900		

ambos inclusive en todos los números expresados.

Se procederá al reembolso de estas obligaciones a partir del día 7 del corriente mes.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 7 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—11.450-C.

TITULOS VELAZQUEZ, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	5.743.476,51	Capital	200.000.000,00
Acciones cotizadas	187.336.711,56	Reservas	6.188.307,89
Acciones no cotizadas	23.288.311,00	Dividendos a pagar	100.950,00
Deudores venta valores	18.781.575,24	Acreeedores c/valores	28.012.642,35
Otros deudores	224.467,74	Otros acreedores	2.255.998,98
Resultados del ejercicio	1.153.358,97		
Total Activo	236.537.899,02	Total Pasivo	236.537.899,02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	13.888.881,32	Cupones y dividendos de la cartera	2.192.875,86
Pérdidas en venta derechos de suscripción adq.	2.552.529,53	Beneficios en venta de títulos	17.008.788,35
Intereses bancarios	1.077.739,00	Beneficios en venta de derechos de suscripción	147.888,44
Otros gastos	3.549.534,77	Intereses bancarios	543.857,09
		Otros ingresos	23.940,11
		Resultados del ejercicio	1.153.358,97
Total Debe	21.068.684,62	Total Haber	21.068.684,62

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1976
Bancos	2.988.000	21.424.188,00	17.330.559
Eléctricas	40.000	44.574,00	42.100
Inmobiliarias	62.974.000	139.878.918,00	145.118.358
Químicas y Textiles	7.450.000	23.013.586,00	17.216.320
Inversión Mobiliaria	1.372.000	2.458.840,00	2.904.720
Varios	11.013.200	23.805.118,56	23.678.380
Totales	85.847.200	210.625.022,56	206.288.437

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre 1976
Edificios Comerciales	18.585.000	33.688.722,00	37.170.000
Grupo Velázquez	11.013.200	23.805.117,00	23.678.380
Patrimonios en Renta	28.830.000	77.298.874,00	78.878.100
Realizaciones Madrileñas	6.512.000	14.132.104,00	15.042.720
Totales	64.940.200	148.902.617,00	152.887.200

Madrid, 29 de julio de 1977.—10.933-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

Amortización de obligaciones emitidas por «Eléctricas Leonesas, S. A.» (Emisión 1953)

Hace público que, por sorteo verificado el día 29 ante el Notario don Luis Sanz Suárez, en sustitución de don Julio Albi Agero, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Del 89.866 al 91.189, 1.324 títulos, y del 91.200 al 91.233, 34 títulos.

Estos títulos se reembolsarán a razón de 488,79 pesetas por título, a partir del próximo día 15 de octubre, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 49, vencimiento 15 de abril de 1978 y siguientes.

El pago de estas obligaciones se efectuará en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos Urquijo, Hispano Ame-

ricano y Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 30 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—6.199-9.

AGRUPACION DE COSECHEROS DE AGRIOS Y FRUTAS DEL BAJO EBRO, SOCIEDAD ANONIMA (AGROFRUIT, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en carretera de Aragón, sin número, punto kilométrico 39,2, de esta ciudad, el día 30 de octubre de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar, el día 1 de noviembre, a la misma hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria de las actividades sociales.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 4.º Renovación de cargos en el Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tortosa, 4 de octubre de 1977.—Por el Consejo de Administración, Mariano J. Mur Galindo, Presidente del Consejo de Administración.—12.401-C.

PLAYBOY INTERNACIONAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Playboy Internacional, S. A.», que se celebrará el próximo día 31 de octubre, a las diez horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 64, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Actividad presente y futura de la Sociedad.
3. Programación económica y aprobación de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda al día siguiente, a la misma hora y en el lugar expresado.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—Miguel Sánchez Pajares, Administrador.—12.390-C.

ADMINISTRACION, VENIA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00
(2 líneas) 448 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quosco de Puerta del Sol, 13.
- Quosco de Alcalá-Felipe II.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).